



FALLO DE ADJUDICACIÓN

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **09:30 horas del 21 de agosto del año 2024**, en la Jefatura de Adquisiciones, del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, se procede a emitir el fallo de la Segunda Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia número **LSC-065/2024** denominada "**Adquisición de Sistema Digital de Control de Filas "Tomaturnos"**"

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en los artículos 82 y 96 fracción I, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes

ANTECEDENTES:

I. De fecha 08 de agosto del 2024, se **publicaron las bases** en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Las bases fueron publicadas, bajo el expediente **LSC-065/2024**, denominada "**Adquisición de Sistema Digital de Control de Filas "Tomaturnos"**" en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

I. El 12 de agosto del 2024, se desahogó la **Junta de Aclaraciones**, respecto a los cuestionamientos formulados a través del correo electrónico: claudia.millan@ssmz.gob.mx que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Jefatura de Adquisiciones y un Representante de la Jefatura de Tecnologías de la Información del OPD "SSMZ", tal y como consta en el acta respectiva, se desprende que hubo 1 (uno) cuestionamiento, la cual forma parte integral del expediente en referencia.

II. Con fecha 19 de agosto del 2024, se llevó a cabo el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones**, en el que participaron 03 (tres) licitantes presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas mismas que fueron selladas y foliadas por personal adscrito al Órgano Interno de Control de este Organismo, tal y como consta en el acta respectiva.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a las siguientes

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. - Esta Jefatura de Adquisiciones resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 96 fracciones I, II, III y 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3628 0927
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE
Car. Luis Rosati No. 550
Col. Villa de los Reyes
C.P. 45107
Tel: 33 3661 2200, ext. 3900 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Car. de Surrio, 3035
C.P. 45060, Col. Las Águilas
Tel: 33 3641 0471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Las Cuñetas No. 750
Col. Quince, Federalismo
C.P. 45160
Tel: 33 340 7559

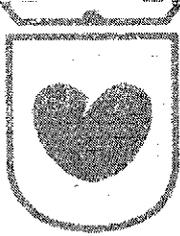
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALIPE
Carretera Sañil, No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4461

CRUZ VERDE JANTALUCÍA
Carretera Presa, 1115
Col. Santa María de los Oportos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 9323 y
33 3624 9324

CRUZ VERDE HIJA EVA
Carretera Guadalupe No. 515
A. 7, San Sebastián y C.J.
C.P. 45100, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico:
compras@ssmz.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LSC-065/2024.
"ADQUISICIÓN DE SISTEMA DIGITAL DE CONTROL DE FILAS
"TOMATURNOS"

SEGUNDA. - Tal y como quedo establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, celebrada el pasado 19 de agosto del año 2024, se recibieron las propuestas de los participantes siguientes:

De manera presencial / sobre cerrado.

- DSI DISTRIBUIDORA ESPECIALIZADA EN MÉXICODE SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA GISNET, S.A. DE C.V.

De manera vía electrónica:

- SUPAADA CONSULTING, S.A. DE C.V.

De conformidad al Artículo 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se realizó el acta de apertura de propuestas (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión de la documentación presentada por los participantes, por la Convocante y el Área Requirente, resultando lo que a continuación se indica:

TERCERO. - De acuerdo al artículo 82 incisos A del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del O.P.D "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", Se hace constar que **HAY 2 (DOS) LICITANTES DESECHADOS**, los licitantes que resultan desechados son:

PROVEEDOR	MOTIVO
COMERCIALIZADORA GISNET, S.A. DE C.V.	ANEXO 10: CONSTANCIA ENTREGA DEMO: NO PRESENTA.
SUPAADA CONSULTING, S.A. DE C.V.	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (INFONAVIT): NO PRESENTA. "Constancia de situación fiscal sin adeudo en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos vigentes, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de registro de las propuestas técnicas y económicas"

CUARTO. - De acuerdo al artículo **82 inciso B** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", después de haber realizado el análisis técnico, la propuesta que resulta **solvente es:**

PROVEEDOR	REGLONES	SUB TOTAL Antes de IVA
DIS DISTRIBUIDORA ESPECIALIZADA EN MÉXICODE SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	3	\$720,000.00

Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido en las bases.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Pol. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3613 0929
Callejón Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550
Col. Villa de los Belones
C.P. 45157
Tel. 33 36315 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3635
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4600, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45100
Tel: 33 2410 7539

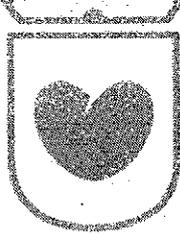
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Callejón Sakiko No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4395 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chonillos
C.P. 45100 Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8024

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Concepción Cantón No. 515
Pv. Juan G. Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





QUINTO. - Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio TI OPD 2024-TI-156 emitido por la Jefatura de Tecnologías de la Información del OPD SSMZ, se hace constar el análisis del licitante en donde manifiesta lo siguiente:

Presentación de bienes y servicios, así como fichas técnicas:

Table with 3 columns: Item number, Descripción del Bien, and DIS DISTRIBUIDORA ESPECIALIZADA EN MÉXICO DE SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V. It lists technical specifications for software and kiosks.

Por las particularidades de la adjudicación se solicitó:

Table with 2 columns: Descripción and DSI Distribuidora Especializada En Mexicode Soluciones Integrales. It details requirements for delivery time, compatibility, configuration, and warranty.

Derivado de este análisis se manifiesta que:

La propuesta del proveedor DSI Distribuidora Especializada En Mexicode Soluciones Integrales si cumple con los lineamientos especificados en la licitación LSC 065/2024 - "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DIGITAL DE CONTROL DE FILAS "TOMATURNOS" además de presentar valores agregados en su propuesta como tiempos acortados de instalación, configuración y garantía extendida.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN, Ramón Corona No. 500, Col. Centro, C.P. 45100

CRUZ VERDE NORTE, Dr. Luis Parodi No. 550, Col. Villa de los Pelicanos, C.P. 45107

CRUZ VERDE SUR, Cruz de Sur No. 3535, Col. 45100, Col. Las Águilas, Tel: 33 3621 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

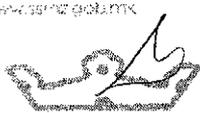
CRUZ VERDE FEDERALISMO, Luis Quiñero No. 750, Col. Cuarta Federalismo, C.P. 45100, Tel: 33 240 7589

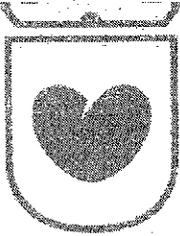
CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE, Carretera Saquito No. 100, Col. Villa de Guadalupe, C.P. 40150, Tel: 33 4325 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA, Av. de la Presa No. 795, Col. San Juan María de los Cronistas, C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA, Carretera Colatón No. 595, San Juan del Preciado y CJ, C.P. 45200, Zapopan, Jalisco, Tel: 33 4326 4485

Correo electrónico: mms@salud.zapopan.gob.mx, Página web: www.salud.zapopan.gob.mx





Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LSC-065/2024.
"ADQUISICIÓN DE SISTEMA DIGITAL DE CONTROL DE FILAS
"TOMATURNOS"

Por lo que se solicita el fallo de la licitación sea en favor de **DSI Distribuidora Especializada en Mexicode Soluciones Integrales**.

Dicha evaluación corre a cargo de la Jefatura de Tecnologías de la Información, de acuerdo al Art.79 fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco.

SEXTO- Con fundamento en el artículo 82 inciso D del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", DETERMINA ADJUDICAR al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RENGLONES	SUB TOTAL Antes de IVA
DSI DISTRIBUIDORA ESPECIALIZADA EN MEXICODE SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	3	\$720,000.00



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ratón Corona No. 500
C.P. 45100
Tel: 33 3633 0429
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 3638 7200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45200, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45100
Tel: 33 2410 7559

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Loretem Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45100
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Piedad No. 795
Col. Santa María de los Chorillos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

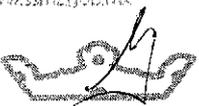
CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Lo anterior, en virtud de que cumple con lo solicitado en las bases, con a la revisión realizada por el área requirente mediante dictamen emitido con número de oficio TI-OPD 2024-TI-156 la revisión cualitativa de la propuesta y económica.

Ren-glon	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI-DAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Software Tomaturno: Sistema inteligente de administración de turnos (SIA-T) Gestión de Filas y turnos, capacidad para manejar filas personalizables e inteligentes con prioridades de servicios. Capacidad para asignar turnos de manera automática o manual, con posibilidad de definir diferentes tipos de turnos y prioridades. Gestión y visualización de las filas de espera en tiempo real con interfaz para la configuración y administración completa del sistema. Posibilidad de personalizar parámetros como horarios de atención, capacidad máxima, sucursales, servicios, perfiles de operadores, entre otros. Gestión de usuarios y roles con diferentes niveles de permisos por institución, sucursal o servicio. Capacidad para generar reportes detallados sobre tiempos de espera, cantidad de turnos y servicios brindados. Reportes disponibles en tiempo real por usuario, servicio y fecha con diseño responsivo y adaptable a múltiples pantallas. Interfaz para la administración y configuración del sistema Compatibilidad con Hardware: Integración con impresoras de tickets, pantallas de visualización de turnos, y kioscos. Compatibilidad con bases de datos SQL.	PIEZA	1	\$460,000.00	\$460,000.00
2	Kiosko despachador: (Samsung Kiosko Smart Signage incluye software de conexión) Pantalla Táctil, Interfaz táctil de alta sensibilidad y fácil uso. Lector de Código de Barras y QR: Para escaneo rápido y eficiente. Bocinas: Para notificaciones y avisos audibles. Impresora de Tickets: Con alimentador de rollos de alta capacidad para reducir la frecuencia de recarga. Emisión de tickets con números de turno para los usuarios. Capacidad para imprimir tickets rápidamente y de forma continua. Opción configurable para que los usuarios elijan el tipo de servicio o departamento al que desean acceder. Interfaz intuitiva para una fácil selección. Presentado en gabinete o estructura metálica, con anclaje o sujeción al piso.	PIEZA	3	\$70,000.00	\$210,000.00
3	Instalación del software y hardware, como el montaje del kiosco y la configuración de la conectividad, junto con la instalación y personalización de las pantallas del software acorde a la identidad institucional del cliente, integración con los sistemas existentes del cliente, se debe de contar con una interfaz de intercomunicación para operar el sistema de turnos desde los sistemas de hospitalización, recaudación, trabajo social y expediente electrónico del hospital mediante API o framework embebido; en su defecto contar con una interfaz simplificada para operar el sistema en el mismo equipo en que el personal operativo del hospital realiza sus funciones normales. Configuración de los servicios y menús, personalizando la interfaz de usuario operativo del sistema. Capacitación tanto para administradores como para usuarios finales, asegurando que el personal esté preparado para manejar el sistema eficientemente.	SERVICIO	1	\$50,000.00	\$50,000.00
				SUB TOTAL	\$720,000.00
				IVA	\$115,200.00
				TOTAL	\$835,200.00

SEPTIMO. - Del contrato, Presentación de garantía y en su caso entrega de anticipos.



Co



a) **Del contrato.** - el proveedor adjudicado deberá acudir a la suscripción del contrato respectivo a las oficinas de la Dirección Jurídica con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan; Jalisco, a partir de los 10 días hábiles de la publicación del presente fallo, lo anterior de conformidad al artículo 106 y 107 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

En virtud de lo anterior mente fundado y motivado, esta Jefatura de Adquisiciones emite el presente fallo de adjudicación, conforme a los siguientes

RESOLUTIVO:

UNICO. - Se **adjudica** el contrato al licitante: **DSI DISTRIBUIDORA ESPECIALIZADA EN MEXICODE SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.** por lo que respecta a 3 renglones por la cantidad de \$720,000.00 (Setecientos Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.) más IVA., toda vez que su propuesta cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos.

El presente dictamen está suscrito por el representante de la Jefatura de Adquisiciones, **Claudia Berenice Millán Silva**, así como, **Mauricio Samier Lemoine Alvarez**, Jefe de Tecnologías de la Información del OPD SSMZ, en la XVII Sesión del Comité de Adquisiciones celebrada el día 21 de agosto del 2023, en el punto VIII por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones, al **Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos**.

Siendo las **09:50 horas del día 21 de agosto del 2024**, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente.

NOMBRE	FIRMA
Claudia Berenice Millán Silva Representante de la Jefatura de Adquisiciones	
Mauricio Samier Lemoine Alvarez Jefe de Tecnologías de la Información del OPD SSMZ	
Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos En representación del Órgano Interno de Control	

-----FIN DEL ACTA-----



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel. 33 3623 0929
Carretera Municipal
Zapopan, Jalisco

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farfán No. 950
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45127
Tel. 33 3661 2200, ext. 3906 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45200, C.V. Las Águilas
Tel. 33 3631 4671 y 33 3134 4800, ext. 3950

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Cruz Quintero No. 750
Cruz Quintero Federalismo
C.P. 45100
Tel. 33 2410 7539

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel. 33 4105 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel. 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Guadalupe No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.J.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel. 33 4305 4485

Correo electrónico
finanzas@salud.zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

